



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

20 JUL 2020 12:06:55

Entrada **46532**

Contenido ideológico introducido en las pruebas de Selectividad

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta MARTÍN LLAGUNO

Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Gobierno sobre el contenido ideológico introducido en las pruebas de Selectividad realizadas en Baleares y la Comunidad Valenciana.**

Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el día de hoy hemos tenido conocimiento de que las universidades de Baleares y la Comunidad Valenciana han introducido contenido ideológico en las pruebas de Selectividad que se están desarrollando en ambas comunidades autónomas desde el 7 de julio.

Según hemos podido saber a través de diferentes medios de comunicación, en la prueba de Lengua y Literatura Catalana de Baleares, los estudiantes tuvieron que comentar un artículo de opinión publicado en el diario *Ara* en el que su autor criticaba que los asistentes de voz electrónicos no estuvieran adaptados para contestar en catalán. Textualmente, el texto afirmaba que «el asistente de voz no funcionaba si no le hablas la lengua de un imperio y que la función de esta herramienta era hacer de asistente y ayudar distraerse a su usuario y no ejercer la función de un guardia civil.»

Mientras, en la Comunidad Valenciana, el examen de valenciano recogía una noticia publicada en el periódico *Levante* sobre un informe del Consejo de Europa en el que se asegura que el valenciano «se encuentra en una situación preocupante, sobre todo en el marco de la Administración del Estado y del sistema judicial y que la ley autonómica de 2018 imposibilita la inmersión lingüística».

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el sesgo de los textos escogidos por parte de las universidades de estas dos comunidades autónomas?
2. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar la neutralidad ideológica de la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad?

Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

20 JUL 2020 12:06:55

Entrada **46532**